



Programa de Gobierno Regional
Región de Coquimbo

Ricardo Cifuentes
2021-2025



**La Región la
construimos y
somos todos**

#REGIÓNDECOQUIMBO

**Programa de Gobierno Regional
Región de Coquimbo
Ricardo Cifuentes
2021-2025**



Septiembre 2020

Índice

Presentación	3
Para Volver a Brilloar	6
Los sueños que nos mueven	8
Tareas Prioritarias	15
Cierre	27

RICARDO 
CIFUENTES



Presentación

Septiembre de 2020

Estimados vecinas y vecinos de esta hermosa región de Coquimbo, que con cariño alguna vez siendo Intendente, bautizamos como la Región Estrella.

Los quiero convocar a trabajar muy duro para hacer realidad un sueño, los quiero invitar a construir juntos, desde nuestro territorio, un mejor lugar para vivir y convivir.

Estoy convencido que cuando discutimos sólo de política, de poder, no sólo nos alejamos del ciudadano y de sus problemas, también levantamos murallas para los acuerdos. Sin embargo, cuando nos damos la licencia de proyectar nuestra región, cuando miramos los desafíos, nuestros problemas y analizamos las soluciones es más fácil compartir sueños comunes.

Quiero conducir los destinos de un territorio que enfrenta uno de los momentos más complejos de su historia. Una administración pública cuestionada, un mundo privado duramente golpeado por la crisis económica y una pandemia que se niega a abandonarnos, a dejar de ser una amenaza permanente para las familias de nuestra región.

Es cierto, tengo formación, valores y origen conocido, la política nos entrega una perspectiva, una sensibilidad de como hacer las cosas. Pero la política pública siempre debe afrontar la solución de los problemas reales de la gente real. Los dogmas de nada valen cuando se requiere el esfuerzo conjunto y la mirada cooperativa entre el estado, el mundo privado y la ciencia. Las trincheras no sirvieron antes, ni menos ahora para avanzar en búsqueda del desarrollo. Los miradas desde el estado y el mundo privado no se oponen, sino más bien se complementan, son compañeros de ruta tras el desafío de potenciar la capacidad humana de volar, en el siglo XXI.

Tras dejar atrás la pandemia e incluso junto a ella, deberemos ser capaces de avanzar por caminos paralelos, pero con el mismo destino. El esfuerzo por la reactivación y la generación de empleos, el camino del análisis y de la proyección de los sectores económicos tradicionales de la región de Coquimbo y la apertura a nuevos sectores productivos de la mano de la innovación, la logística, la ciencia, la informática, la creatividad, la economía circular y la valorización de nuestro patrimonio natural. Si bien, el éxito de esta inédita tercera vía no está garantizada, los tiempos y los avances del nuevo siglo nos obligan a intentarlo, no hacerlo, sería un error.

No son pocos los sectores en los cuales nos hemos quedado dos décadas atrás y debemos ser capaces de generar espacios para aprovechar las nuevas tecnologías para la solución de viejos problemas que nos aquejan, tanto en el ámbito productivo, como en el de la infraestructura pública y el desarrollo social. Para que ello suceda, las empresas, el estado y la academia deben ser capaces de convertirse en vehículos capaces de impulsar el talento de sus habitantes distribuido en todo el territorio y en todas las familias de la región.

Chile tiene relevantes índices de desigualdad social, que se reflejan en el acceso a la salud, la educación, los empleos, el acceso a la cultura, a los deportes a las áreas verdes, a la calidad de vivienda, e incluso al respeto. El cambio cultural es lento, pero debemos acelerarlo. Construiremos peldaños que ayuden al gobierno central a que podamos subir más rápido los estándares en el cuidado de nuestros menores vulnerados, de nuestro adultos mayores, a la búsqueda de acercar las brechas en acceso a la salud, a la educación, a la práctica del deporte, al desarrollo de las ciencias, al acceso a la cultura, al valor del respeto a la persona, a sus valores y virtudes, más que a su patrimonio personal, su decisiones particulares o sus elección de género, religión o posición política.

La desigualdad se traduce en miles de pequeños detalles que influyen en nuestro destino, el medioambiente natural y artificial es también parte de ello. Creo que la conexión intrarregional abre oportunidades a los habitantes de todo el territorio, que la interconectividad nacional nos permite acceder a las bondades y oportunidades que nos ofrece Chile en conjunto y que la conectividad al mundo, nos permite ofrecer las particularidades de nuestro territorio y nuestra cultura al mundo, pero también acceder a las oportunidades de la globalización. Trabajaremos en terminar con estos requerimientos de infraestructura.

Es necesario también poner en valor nuestro patrimonio natural. Los cielos, los valles la cordillera y nuestros mares nos permiten el desarrollo de las ciencias, diversos sectores productivos, pero también nos entrega un entorno que es parte de nuestra identidad como región. El cumplimiento del marco legal ambiental para las actividades productivas es el piso, y será nuestra primera preocupación su fiscalización, pero además será nuestra preocupación y ocupación, vigilar el cumplimiento de los compromisos de desarrollo humano y de integración social .

Pero no sólo necesitamos interconexión física y virtual, desarrollo productivo y cuidado medioambiental, también espacios que complementen la calidad de vida, áreas verdes amplias que cumplan con entregar oportunidades de esparcimiento, la práctica deportiva, contribuyan con la calidad del aire y nos ayuden en nuestra salud física y mental. Necesitamos acercar los servicios a los barrios, mejorar el transporte público, aumentar el uso de energías renovables y a centros comunitarios que permitan el desarrollo de la educación cívica, la cultura, las artes, los deportes y desarrollos la conciencia de comunidad.

Necesitamos construir institucionalidad en la región, en las provincias y las comunas que recojan las propuestas ciudadanas, que nos saquen al pizarrón en el avance de este programa, que encaucen la necesidad de participación, opinión e influencia en las decisiones que la ciudadanía ha manifestado con fuerza desde el 18 de octubre del 2019. Necesitamos reforzar la participación ciudadana, la planificación territorial, aumentar las certezas para las comunidades y para los empresarios dispuestos a integrarse a nuestra comunidad, debemos ser capaces de institucionalizar también la colaboración intercomunal y sus particulares apuestas de desarrollo local.

El programa que a continuación les presento, está basado en estas ideas fuerza. Probablemente queden temas por incorporar, pero creo que es ambicioso, pero realista en términos de los tiempos y de los recursos que las complejas brechas y tareas que deberemos enfrentar como nuevo gobierno regional.

Cada una de las reflexiones y desafíos planteados requiere propuestas, trabajo, recursos, medición de resultados y reformas. Queremos entregar un programa vivo, que con una mirada humanista busque soluciones a los problemas reales de la gente real.

Mi invitación es a leer esta propuesta, compartirla, discutirla, a conversar a proponer cambios y mejoras, porque en este esfuerzo no sobra nadie. La lucha por la descentralización y la elección de gobernador regional nos ofrece la posibilidad de entregar una propuesta concreta, un piso para una discusión sobre sueños, sobre proyecciones, sobre tareas. Tengo la certeza más absoluta que tenemos las capacidades, los técnicos y profesionales y una ciudadanía dispuesta a participar y hacer otra vez de la Región de Coquimbo una región Estrella.

Ricardo Cifuentes Lillo

Para volver a brillar.

Muchos senderos, Un Destino Común

El programa de gobierno que usted tiene en sus manos, es inédito. Porque por primera en la historia republicana de Chile, tenemos la posibilidad de elegir gobernador y la ley le exige a todos los candidatos un programa para los próximos 4 años, una propuesta para los habitantes de la región de Coquimbo, nuestra región estrella.

La tarea no es sencilla, tras 210 años de vida republicana deberemos enfrentar la tarea de instalar una administración regional autónoma capaz de enfrentar con éxito los desafíos políticos, económicos y sociales de la región y además, asegurar su presencia efectiva en el territorio. *Para ello se requiere consensuar una estructura administrativa regional y financiarla.*

De forma paralela a la instalación administrativa, debemos elaborar una mirada común en torno al desarrollo económico. La ley nos demanda la formulación de la política regional de fomento e innovación, para generar esa carta de navegación es vital la construcción de una Estrategia Regional de Desarrollo que converse con el presente programa y que sea el espíritu de la futura Política de Fomento Productivo, los objetivos de la Comisión Regional de Innovación, Ciencia y Tecnología y la Estrategia Regional de Turismo.

Proponemos la generación de programas de fomento y estratégicos capaces de pensar la región, incorporar los cambios tecnológicos de manera rápida y creativa e implementar proyectos que apalanquen recursos con una mirada de mediano y largo plazo. Para ello se necesita, además del financiamiento, consensos entre el gobierno regional, los sectores productivos y la academia, que permitan la generación de una política regional de desarrollo efectiva, eficiente y de largo plazo.

Como el país, la región de Coquimbo tiene brechas sociales importantes y si bien la superación de esas brechas requiere de un gran y permanente esfuerzo nacional, como región proponemos complementar este trabajo. Los menores vulnerables, la tercera edad deben contar con espacios que permitan apoyo y desarrollo en un ambiente familiar, profesional generados con cariño y respeto.

En educación el foco estará puesto en la implementación de programas de apoyo tecnológico, deportivo y social. En salud en la implementación de un programa de prevención regional. Proponemos el financiamiento de espacios públicos y programas sociales que permitan el desarrollo de la creatividad, las ansias de participación y las capacidades físicas e intelectuales. *Una propuesta ambiciosa que requerirá también apoyos de largo plazo para lograr resultados permanentes*

Para hacer la tarea más compleja como primer gobierno regional electo deberemos liderar esta tarea común, en el marco de una pandemia y de una situación económica que tiene la zona liderando el desempleo a nivel nacional. Por ello, la construcción de objetivos comunes es mucho que más que un deseo, es una necesidad básica para poder superar estos complejos momentos y proyectarnos otra vez como un territorio con vocación de liderazgo.

Como todo constructo humano, las acciones de esta visión no están grabadas en piedra, sino que esperamos sean complementadas y modificadas en el futuro las veces que sea necesario para recoger los avances tecnológicos y las nuevas tendencias mundiales de la mano de una permanente evaluación por parte de los actores sociales de las comunas y provincias de esta, la Región Estrella.



Los sueños que nos mueven

Muchos de los programas los construiremos en conjunto. Nos reuniremos para pensar y soñar la región de Coquimbo. Generaremos instancias técnicas y ciudadanas para proponer, escuchar y trabajar en múltiples áreas de desarrollo. Sin embargo, hay un grupo de acciones que resultan indispensables para dar sustento al gobierno y que reflejan la visión que nos impulsa a presentar el programa que tienen en sus manos.

Estos son los ejes o emblemas de nuestra gestión.

Instalación Administrativa y Territorial

Un gobierno regional eficiente y eficaz

Premisas: coordinación- cobertura territorial- sin duplicidad de funciones

Administrar un territorio como la Región de Coquimbo implica asumir muchas de las funciones que hoy realiza el gobierno central. Para poder gobernar se requiere institucionalidad, partiendo con lo que la Ley de gobiernos regionales determinó como punto de partida. Es decir, un administrador regional, responsable de la correcta ejecución presupuestaria y administrativa; 6 jefes de división del gobierno regional y; la unidad de coordinación del área metropolitana, la conurbación La Serena – Coquimbo.

Si bien es lo que el legislador asumió como base para iniciar el proceso de transición hacia Gobiernos regionales capaces de liderar el desarrollo, no podemos dejar de plantear la necesidad de establecer unidades de coordinación territorial y administrativa, que permitan la correcta gobernanza de la región de Coquimbo y el despliegue territorial del nuevo gobierno.

Plan de Desarrollo Regional

Un horizonte claro y conocido

Premisas: coordinación- Información- participación- urgencia

La construcción de este objetivo tiene tres tiempos distintos, ya que busca construir **un Plan de desarrollo Regional** que contenga la *Política Regional de Fomento Productivo e Innovación* y a su vez este pueda asumir la *Política Regional de Turismo* y la propuesta estratégica de Innovación que genere el *Consejo Regional de Ciencia, Tecnologías e Innovación*.

Todas las anteriores políticas públicas exigidas por ley a los nuevos y electos gobiernos regionales. Pero tenemos muy claro la urgencia ciudadana y empresarial ante los complejos momentos económicos que vive la región y el país. Por ello hablamos de tres tiempos de construcción del Plan Regional de Desarrollo.



i. **Medidas urgentes**

Fondo de emergencia para la reactivación económica

Los recursos con que cuenta el gobierno regional serán seguramente limitados, sino inexistentes cuando asuma la nueva administración regional. Sin embargo, aún cuando esperamos que finalmente el gobierno de Sebastián Piñera establezca un programa que permita transferencias directas a las PYMES de nuestra región, nos comprometemos a hacer un esfuerzo por reasignar los pocos recursos con que cuente el Gore para implementar este fondo de reactivación que en los dos años siguientes será financiado por los recursos de emergencia con que cuenta la región.

Reactivación de concesiones públicas

Ante a escasez de recursos y el foco puesto en otras regiones por parte del actual gobierno y sus representantes en la zona. La nueva División de Infraestructura deberá generar una cartera que rescate los proyectos emblemáticos, elaborados durante largos años, para reactivar su implementación. En este ámbito se encuentra el Túnel de Agua Negra, la doble vía al Valle de Elqui, el Aeropuerto Regional, las Plantas de Osmosis Inversa aun en estudio en la unidad de concesiones del MOP.

Durante el periodo de campaña presidencial se impulsará la aprobación de alguno de estos temas o al menos se presentarán como requerimientos a los candidatos a la presidencia.

Elaboración de proyectos de fomento productivo en las comunas

Se solicitará la presentación y defensa de proyectos de impacto económico, cultural y social a cada una de las 15 comunas de la región para ser presentadas al GORE y generar una cartera de megaproyectos comunales de impacto relevante para ser financiadas con fondos regionales.

i. **Elaboración de estrategias sectoriales productivas**

Durante el periodo de instalación y campañas políticas parlamentarias y presidenciales se avanzará en la evaluación, modernización o implementación de las estrategias de Turismo, Innovación y el Plan de Fomento Productivo.

ii. **Plan de Desarrollo Regional**

Tras la elección de las nuevas autoridades políticas, entre ellas los Consejeros Regionales se procederá al análisis, alineación y renovación del Plan de Desarrollo Regional.



Programa Estratégico Alimentario

Economía circular al servicio de los sectores productivos y medioambientales

Premisas: estructura integradora- evaluación permanente- flexibilidad- oportunidades

El Programa Estratégico Regional Alimentario busca la generación de una unidad de coordinación destinada a optimizar las capacidades productivas, científicas y comerciales de los empresarios regionales, que trabajan con productos destinados a la alimentación, en el marco de la economía circular.

Sus principales lineamientos serán:

1. Implementar innovadoras propuestas productivas
2. Detectar oportunidades de negocio y buscar financiamiento para su implementación
3. Generar el desarrollo de estudios científicos que permitan abrir nuevas áreas de negocio
4. Alinear los Fondos de Innovación y Ciencia con los requerimientos productivos inmediatos
5. Generar un trabajo colaborativo entre empresarios de diversos niveles productivos con las organizaciones del estado y las universidades.
6. Instalar una institucionalidad liviana en lo administrativo.
7. Generar un plan estratégico flexible que se adapte a las oportunidades de negocio
8. Establecer cadenas de valor que permitan la integración de diversos niveles productivos
9. Apalancar recursos para el desarrollo de negocios
10. Desarrollar un sistema de evaluación permanente contra resultados.

Programa Preventivo Regional de Salud de Alta Complejidad

Tecnología que permite superar brechas

La propuesta incluye el financiamiento de un programa preventivo e infraestructura en dos áreas que en general presentan problemas de oportunidad en la salud pública y privada regional y ante las cuales nos parece que el Gobierno Regional debe aportar recursos humanos y tecnológicos que permitan avanzar en la atención de la salud pública.

1. Programa salud preventiva de alta complejidad

La región de Coquimbo presenta uno de los índices más bajos de médicos por habitante del país. Situación que se hace especialmente compleja cuando se analiza la disponibilidad de especialidades. Por lo tanto, generar programas de prevención resulta complejo y costoso.

El gobierno anunció el inicio del proceso de implementación de la red 5G, que entre otras cosas perfecciona la telemedicina. Financiaremos equipos de salud y personal médico y técnico capaz de generar rondas a sectores rurales que permitan prevenir enfermedades de alta complejidad, intentando llegar con la oportunidad necesaria para evitar el ingreso o acelerando el paso de los pacientes por el sistema de salud.

Se evaluará en su momento la conveniencia de generar un sistema al interior de los hospitales provinciales o bien, la contratación de servicios privados que presten el servicio en coordinación con la salud primaria.

2. Centro de Tratamiento Conductual

Un área de muy poco desarrollo en la región y el país. Proponemos la construcción de un Centro de Tratamiento Conductual (CTC) público que cuente con las condiciones adecuadas para un efectivo proceso de control o tratamiento para casos más complejos. Estamos convencidos que como gobierno regional debemos hacer el esfuerzo de entregar una oportunidad de sanación a las personas que sufren alguna disfunción producto de enfermedades o condiciones tratables que hoy son muy onerosas de enfrentar en el sector privado y que afectan el funcionamiento normal de las familias de la región.



Plan Estratégico Regional de Agua

El Agua Es Vida

Propondremos a consideración del Consejo Regional la generación de un Programa Estratégico que permita coordinar los esfuerzos y aunar información en áreas fundamentales como:

1. La cuantificación y proyección de los recursos hídricos
2. La proyección de los requerimientos hídricos de la región en los próximos 20-30 años
3. La planificación de la infraestructura critica requerida para garantizar el agua para la bebida de la población permanente, el desarrollo turístico, la agricultura y posibles proyectos mineros
4. El estudio de soluciones tecnológicas que permitan establecer caudales mínimos requeridos mediante plantas desaladoras, sistemas de distribución de aguas a acuíferos estratégicos y sistemas de regadío de volumen relevante.
5. Elaborar y recoger propuestas innovadoras para la extracción de agua para la bebida en localidades apartadas.
6. El impulso y apoyo a la implementación de nuevas tecnologías capaces de generar ahorros relevantes de uso de agua dulce.

Programa de participación e integración social en torno a la cultura y deportes

Vecinos de la Región Estrella

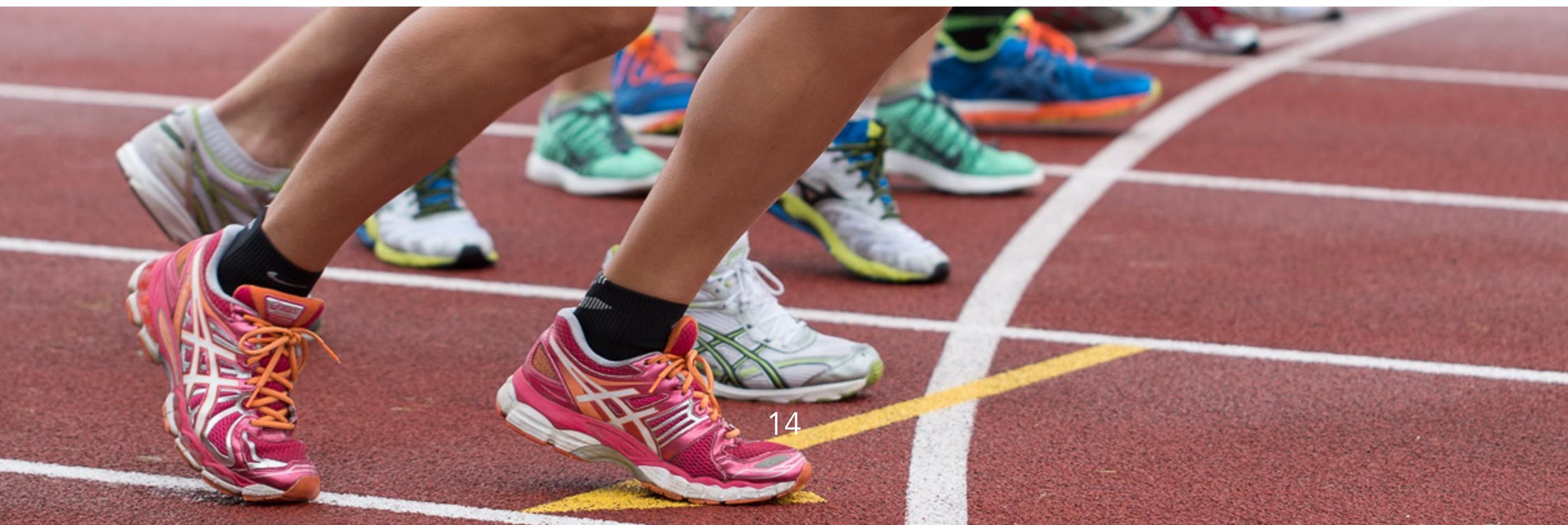
Gradualmente estableceremos actividades que permitan la participación ciudadana de forma organizada y permanente.

La propuesta inicial busca integrar a los municipios a la generación de actividades locales que permitan desarrollar deportes y festivales culturales que terminen en una gran muestra regional a desarrollar alternadamente en las provincias de la región.

Los torneos deportivos y los festivales comunales comenzaran su actividad en los barrios, para luego escalar su representatividad a las comunas y finalmente a la región.

Hemos puesto en primer lugar de la fila las propuestas destinadas a la instalación administrativa y territorial del nuevo gobierno, aunque paralelamente deberemos implementar medidas para la construcción de una mirada común de desarrollo que se haga cargo de la urgencia de la emergencia económica. Queremos integrar con fuerza elementos de innovación para la generación de oportunidades de negocios y la disminución de las brechas sociales. Finalmente nos comprometemos para trabajar en el mejor uso de los espacios públicos fomentando la participación social y el desarrollo de los talentos de nuestros habitantes.

Lo invitamos a leer, compartir las miradas, propuestas y proyecciones sectoriales, que completan el Programa de Gobierno para la Región de Coquimbo que hemos agrupado a continuación, según las divisiones que componen el ejecutivo del gobierno regional, de acuerdo con los cambios legales de la estructura administrativa actualmente en implementación.



Tareas Prioritarias

Trabajando con un nuevo enfoque

Dado que el proceso de transición se inició el año 2018 y dura hasta el año 2022, que la elección de Gobernador se realiza en abril del año 2021, y que las Leyes 21.074 y 21.073 introducen una serie de modificaciones a distintos cuerpos legales para fortalecer la descentralización en Chile, entregando a los Gobiernos Regionales una nueva estructura administrativa, mayor autonomía en su gestión y aumento de funciones y atribuciones. Las primeras tareas del ejecutivo que asuma será evaluar lo avanzado en materia de fortalecimiento del Gobierno Regional; pues es en este proceso que los Gobiernos Regionales reciben de manera gradual el traspaso de competencias del nivel central por materias: de ordenamiento territorial, de fomento de las actividades productivas y de desarrollo social y cultural; por ámbitos: de planificación, financiera, normativas, de coordinación y de ejecución; por actores institucionales internos: Gobernador Regional, Consejo Regional, divisiones de la estructura organizacional, Unidad de Control, Administrador Regional, Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), entre otros.

Lo anterior con un enfoque territorial y de acercamiento a las necesidades de las personas que habitan el nivel regional y comunal. Un ejemplo son los marcos presupuestarios para la elaboración de los presupuestos regionales y la gobernanza para las áreas metropolitanas, como es el caso de la conurbación Coquimbo-La Serena, por tener mas de 250 mil habitantes.



PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

El Gobierno Regional de Coquimbo, como órgano administrativo descentralizado con personalidad jurídica propia, considera en su Nueva Estructura Organizacional las divisiones de Administración y Finanzas; Inversión Pública; Planificación y Desarrollo; Fomento Productivo; Social y Humano; Infraestructura y transporte, Departamento Jurídico; Auditoría Interna; Consejo Regional; Administrador Público, conforme lo señala la Ley de fortalecimiento Regional, que modifica la Ley N° 19.175 de la Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Por tanto, continuar el proceso de traspaso y competencias en las seis divisiones, en particular de las tres nuevas que se crean, será una tarea prioritaria, pues a su vez, son las que constituirán el sello de la Gestión del primer Gobernador Regional, en ese sentido el año 2021, estará fuertemente marcado por analizar, mejorar o ratificar el:

1. Traspaso y seguimiento de competencias en materia de Ordenamiento territorial
2. Traspaso y seguimiento de competencias en materia de actividades de fomento de las actividades productivas.
3. Traspaso y seguimiento de competencias en materia de infraestructura y transportes
4. Traspaso y seguimiento de competencias en materia social y cultural

Para posteriormente

Evaluar las competencias transferidas, ejecutar alianzas de articulación público y establecer la solicitud de nuevas competencias.

Y en conjunto con esas tareas, de carácter jurídico administrativo, se deberá articular el primer año de gestión de Gobierno, dando continuidad a los proyectos en curso y proponer los que serán parte del período 2021-2024.

Una primera gran tarea, será tomar conocimiento del estado de actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo, de ser necesario, consolidarla, ratificarla y buscar los mecanismos de implementación. Desde ya se solicita al actual Gobierno Regional, continuar con el proceso, pero no ratificarlo, de modo tal de poder dar coherencia al “Programa de Gobierno” y la Estrategia de Desarrollo.

Todas las tareas, relacionadas con formular políticas en áreas de relevancia estratégica para el desarrollo de la región, se realizarán de manera ascendente en términos de participación, es decir consultando a los actores relevantes e incumbentes en las materias a tratar y teniendo como elementos orientadores los 17 objetivos de la Agenda 2030.

Entre ellas:

- Formular políticas regionales de fomento de las actividades productivas, de modo tal de establecer prioridades estratégicas regionales en materia de fomento actividades productivas y de mejoramiento de la innovación para la competitividad.
- Evaluar, actualizar de ser necesario y ratificar con la industria respectiva el Plan Regional de desarrollo turístico
- Elaborar y aprobar la Política Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo, de modo de establecer los lineamientos estratégicos en dicha materia.
- Formular políticas desarrollo integral y armónico del sistema de asentamientos humanos
- Formular las prioridades regionales para la erradicación de la pobreza y mantener información actualizada sobre la situación socio económica regional
- Formular una política de fortalecimiento de la identidad regional y difundir actividades y programas de carácter cultural.
- Formular programas y proyectos que fomenten la formación deportiva, especial énfasis en impulsar el Deporte de Alto Rendimiento.
- En la formulación del programa de trabajo para el período de Gobierno 2021-2024, se establecerán acciones por áreas temáticas asociadas a las divisiones establecidas por la ley.
- No se considerarán, en esta propuesta, aún cuando dado que el inicio del periodo de transición se inicia ya el año 2018, pueda haber un proceso avanzado de subdivisión por departamentos, de las respectivas Divisiones.

1

Administración y Finanzas

Esta área es la encargada de la gestión administrativa interna y de la provisión de los servicios generales del gobierno regional.

Como es la encargada de los aspectos administrativos de la gestión de los recursos financieros y de la gestión de las personas, ha sido una de las áreas más afectadas por los cuestionamientos administrativos y legales que enfrenta la actual administración. Por lo tanto, junto con generar medidas de control, en conjunto a contraloría, para evitar la reiteración de estos actos, deberemos realizar una labor focalizada para reimpulsar la labor de una división que durante décadas se caracterizó por su eficiente trabajo.

La capacitación a cargo de esta división tendrá además foco, durante los dos primeros años, en materias administrativas de control y buenas prácticas, además de la relación con la ciudadanía.

Planificación

Planificación y Desarrollo Regional, es el área encargada de elaborar y proponer estrategias, políticas, planes, programas y proyectos para el desarrollo armónico del territorio, incluido el Plan Regional de Ordenamiento Territorial, que es una de las tareas que la nueva definición de competencias le entrega al gobernador regional. El PROT permitirá definir las vocaciones productivas del territorio, que no cuenta ya con una planificación territorial. Incentivaremos la participación ciudadana para lograr un instrumento que represente fielmente las vocaciones productivas y la cultura de los habitantes de cada territorio.

Se debe readecuar esta área de acuerdo con los objetivos desarrollados por el programa de gobierno, las necesidades de reactivación económica y además comenzar a implementar la unidad de coordinación del área Metropolitana, la conurbación La Serena – Coquimbo será una sola unidad en materia de planificación vial y de áreas verdes. Esperamos que también, en acuerdo con los alcaldes, pueda diseñar un sistema de recolección de residuos sólidos conjunto que permita fomentar el reciclaje y la economía circular, además de la protección medioambiental.

Se deberá generar una coordinación permanente con los municipios para alinear de manera eficiente y de manera regular sus propios planes de desarrollo con el programa de gobierno y el Plan de Desarrollo Regional.



Inversión y Presupuesto

Tal vez la tarea más importante, a la luz de los hechos conocido en estas semanas, en la adquisición de terrenos, es revisar, mejorar o crear protocolos de trabajo con estándares más elevados, para disminuir la probabilidad de ejecuciones presupuestarias al margen de las consideraciones, tanto de los órganos de control interno, como los de control externo. La fortaleza de las instituciones y la confianza de la ciudadanía en ellas pasa por el debido respeto a las leyes y reglamentos establecidos. En su deber de asesorar al Gobernador, también está el establecer las prioridades del gasto en la Región, esto también debe vincularse al uso de criterios técnicos y políticos rigurosos.

Entre otros temas, hay líneas de acción que se deben continuar y profundizar, como lo son los proyectos de mejoramiento de barrios (PMB) y proyectos de mejoramiento urbano (PMU); o los proyectos de saneamiento sanitario, los fondos regionales de inversión local, etc.

Desarrollo Social y Humano

Durante dos décadas, a partir del retorno a la democracia, la región de Coquimbo generó un proceso de desarrollo superior al promedio nacional lo que nos permitió como región mejorar los indicadores sociales de tal forma que le permitieron a nuestra región abandonar los últimos lugares nacionales en materia de desarrollo humano e instalarse en el promedio nacional.

Sin embargo, la fuerza de ese proceso se detuvo y esto se ha reflejado dramáticamente en los efectos finales de la pandemia de Covid 19 en el territorio, especialmente en materia de red de salud y de efectos sobre el empleo. La pandemia nos dio una clara medida de la fragilidad de nuestro estado de desarrollo. Es un imperativo ético focalizar el trabajo en la erradicación de la pobreza, pero además debemos trabajar para generar un eficiente sistema de sostenibilidad social que permita construir sobre él un mejor sistema productivo, educacional y de salud.

Será el rol fundamental del área de Desarrollo Social y Humano, DIDESO, que por ley es la encargada de proponer, promover y ejecutar planes y programas de alcance regional, conducentes al desarrollo social, a la igualdad de derechos y oportunidades, a la cohesión social de forma armónica, eficiente, sustentable y participativa para el mejoramiento continuo de la calidad de vida de las personas en la Región de Coquimbo.

Su mandato será analizar y proponer instrumentos de inversión conducente a bajar las brechas en materias de cohesión social y fortalecer la identidad regional, mediante un permanente sistema de participación ciudadana y la salud física y mental de la población.

Así también deberá hacerse cargo de instrumentos que hayan sido traspasados desde el nivel central para efectos de la ejecución.

Generará condiciones para un fácil acceso de la población de escasos recursos o que viva en lugares aislados, a beneficios y programas en el ámbito de la salud, educación y cultura, vivienda, seguridad social, deportes y recreación y asistencia judicial.

Propondrá programas y proyectos con énfasis en grupos vulnerables o en riesgo social. Generará programas de carácter cultural. Promoviendo el fortalecimiento de la identidad regional. Entre ellos los programas regionales de participación ciudadana en el ámbito del deporte y la cultura propuestos como prioritarios en este programa.

Junto a estos programas de fomento deportivo y cultural se desarrollará una línea prioritaria focalizada el deporte de alto rendimiento.

Consistentemente con lo anterior, se generarán procesos de participación ciudadana conducentes a levantar las necesidades sociales de los diferentes territorios de la región. En lo particular en materia de salud, se construirá, en conjunto con los sectores respectivos un plan de Promoción de la salud, que, de viabilidad a las acciones de las comunidades, los gobiernos locales y el Gobierno regional. Que, de coherencias a las políticas habitacionales, de desarrollo de barrios y definición de los planes reguladores.

También en Salud, se avanzará en impulsar el uso de la tecnología, tanto en la capacidad de trasmisión de datos, como aquella que permite, acercar el trabajo de diagnóstico y especialidades de manera remota.

También debe continuarse con las tareas reseñadas, en la evolución de los convenios de programación, en el mejoramiento de la infraestructura y tecnología de toda la red asistencial y se pondrá un foco especial en la salud mental.

Dada la necesidad, de estimular el desarrollo armónico de los territorios, se fortalecerá la política de trabajo con aquellos que se consideren zonas rezagadas en materia social.

En materia educacional, lo ocurrido durante el periodo de pandemia, ha mostrado con crudeza, las desigualdades en materia de acceso de los estudiantes y sus familias, en el periodo de transición del sistema de gestión y administración del sistema educacional, coadyuvaremos al desarrollo armónico de un sistema educacional equitativo y de calidad para todos los estudiantes. Esto optimizando, focalizando el trabajado en materia de las nuevas tecnologías.

Un capítulo especial, lo ocupará el desarrollo y ampliación de cobertura, del sistema de educación inicial de los niños y niñas, con particular énfasis en los sectores de mayor vulnerabilidad.

En nuestra Región y en eso no nos diferenciamos, sustantivamente de la realidad del país, nos encontramos con grupos humanos, en los cuales, se han visibilizado su situación de riesgos, que debemos apoyar como región, entre ellos:

Adultos mayores, la para lo que debemos seguir trabajando en la implementación de hogares de acogida y en dar un enfoque integral que coordine la acción del conjunto de políticas públicas, para que impacten en la calidad de vida de los adultos mayores; programas como los destinados a la participación comunitaria de los adultos mayores, el que se mantengan activos en lo físico, social y recreativo, es clave para que vivan una vejez de calidad.

Mujeres víctima de la violencia. Si bien en materia legal y de cuidado de las mujeres víctimas de violencia se ha avanzado, esto debe seguir un camino de protección en lo legal, laboral judicial, para este gobierno regional, cobrara particular la atención el estado psicológico de la víctima y a que se le proporcione atención médica con relación al mismo, así como a recibir atención psicológica y en general el apoyo integral de ella y sus hijos, si los hubiere. La generación de programas de comunicación que fomenten el cambio cultural de no violencia y respeto, será también materia de nuestra acción.

Niños, Niñas y jóvenes al alero del Sename. Esta es una deuda de alcance nacional, por tanto, en conjunto con las instituciones, responsables del cuidado de los niños y niñas en situación de protección, desarrollaremos estrategias que den calidad al trato y cuidado de estos niños, profundizando las políticas de protección integral tanto de la salud física como psicológica de esos niños y niñas, proponiendo y financiando espacios de cuidado y desarrollo que permitan mejores posibilidades de integración social y desarrollo personal.

Personas con problema de alcohol y/o drogas y otros temas de salud Mental, en estas materias debemos profundizar el modelo de salud mental de base comunitaria, la gran mayoría de estas situaciones, como lo son también la de salud en general, ocurren por no actuar a tiempo, en los espacios de promoción y prevención, por eso debemos apoyar el desarrollo de los grupos de autoayuda y de los Centros de Salud Mental, CESAM, en la red asistencial de base comunitaria. Además de la infraestructura que permita, en un entorno adecuado, el tratamiento de los habitantes afectados por este tipo de enfermedades físicas o sociales.

Existen otros grupos, de especial vulnerabilidad, de los cuales, se debe estudiar en mayor profundidad, con los equipos que desarrollan acciones y con ellos mismos y sus familias, para desarrollar estrategias regionales y locales; dentro de esos grupos vulnerables, se encuentran los migrantes; las personas en situación de calle, LGBTI y personas con capacidades diferentes. En general, la preocupación, será atender directamente sus situaciones personales, pero también aquellos elementos que inciden en su protección; por ejemplo, acceso a atención en salud física, mental, acceso a viviendas, integración laboral y educación social.

Fomento Productivo e Innovación

Generaremos como tarea fundamental la Política Regional de Fomento Productivo e Innovación, además de actualizar la Política Regional de Turismo e implementar la Política Regional de Innovación, Ciencia y Tecnología, todo esto como base de la revisión y actualización del Plan de Desarrollo Regional. Lo anterior considerando además los desafíos particulares de los principales sectores productivos de la región y de sus procesos de construcción de propuestas en el marco de escalamiento del programa de gobierno.

Agricultura

Los ciclos de sequía que afectan por largos períodos la macrozona norte del país son parte de los desafíos para el sector agrícola regional. Pero no son los únicos, el desarrollo de nuevas variedades de frutas que compiten con las exportaciones tradicionales de la zona, junto a un sistema de comercialización que en muchos casos impide mejorar los márgenes de utilidades, impulsan la generación de una mesa de trabajo que permita desarrollar una política regional agrícola destinada a enfrentar las brechas que hoy nos impiden aprovechar mejor las ventajas competitivas de la zona.

La política regional Desarrollo Agrícola deberá trabajar en conjunto con el programa Estratégico Regional de Agua, el Programa de Innovación y el de Alimentos, en la búsqueda de optimizar la actual producción con una mirada que permita paulatinamente mejorar las condiciones competitivas del sector.



Turismo

El sector turístico de la región, motor de desarrollo de la zona, sufre los devastadores efectos del confinamiento mundial. Este es uno de los sectores, en que está pensado el plan de financiamiento de emergencia destinado a la reactivación de las pymes. Junto a ello, se deberá readecuar la Estrategia Regional de Turismo, para adaptarse a las nuevas condiciones del sector, analizando el estado de los mercados internos y externos para definir en conjunto al Gobierno Regional, los focos para el trabajo de promoción.

Pesca

El sector pesquero regional ha logrado levantar una plataforma de propuestas mediante la articulación de los sectores industriales, pymes y organizaciones de pescadores artesanales que se encuentra en proceso de articulación en Corfo. El programa presentado por Integración pesquera es un buen inicio que se deberá complementar con la mirada del Consejo Regional de la Pesca Artesanal y los desafíos del programa Estratégico Regional de Pesca Masmar, cuya positiva evaluación debe servir del modelo para el Programa Estratégico Alimentario.

Minería

Junto con recoger las propuestas elaboradas a partir del Programa de Zonas Rezagadas focalizadas en la pequeña minería, se buscará implementar, junto al sector privado y con aporte de fondos regionales un Programa de Proveedores para la gran Minería. Sobre la base de experiencias similares realizadas por las grandes empresas mineras de la zona.

Ciencia

Junto con implementar el Consejo Regional de Innovación, Ciencia y Tecnología. Se trabajará en el desarrollo de iniciativas que permitan aprovechar y desarrollar los talentos locales en el manejo del big data. Otra vez la astronomía, como lo hizo antes con el turismo, permite abrir oportunidades de desarrollo gracias a la instalación de carreteras de datos de alta velocidad y del centro de big data para el manejo de la información producida por los telescopios de última generación que se levantan en la Región de Coquimbo.

La Estrategia de Innovación, Ciencia y Tecnología, busca integrar esta variable a la búsqueda de soluciones a problemas productivos, sociales y de infraestructura planteados por los diversos planes estratégicos regionales.

Infraestructura y Transportes

A esta área le corresponde proponer, promover y ejecutar planes, programas y proyectos de alcance regional que permitan disminuir las brechas de infraestructura y equipamiento público y privado; así como también, avanzar en una gestión de transportes eficiente y sustentable necesarios para impulsar el desarrollo social y productivo de la Región de Coquimbo.

Para es esencial actualizar las necesidades y déficit de infraestructura y equipamiento, en sus diferentes escalas territoriales, dentro de la Región. En las diferentes materias que inciden en el desarrollo y la calidad de vida de sus habitantes.

Algunos de sus énfasis serán el desarrollo de Programa Estratégico Regional de Agua que pondrá el foco en los proyectos de infraestructura y equipamiento que permitan disminuir los riesgos y daños producto de los escasez hídrica que afecta a la región, el programa de energías limpias que espera provocar el mejor aprovechamiento de las fuentes sustentables y que tiene como uno de sus objetivos convertir a la región no sólo en un territorio generador de energías limpias, sino además en un ejemplo en términos de uso de estas nuevas tecnologías.

Otra de sus misiones será el mejoramiento de la conectividad tanto regional, interregional e internacional, mediante el impulso de obras públicas y concesiones como lo es el Paso de Agua Negra y la infraestructura aeroportuaria y portuaria de la Región, además de completar el acceso a las carreteras. desarrollaremos e Impulsaremos proyectos que amplíen la cobertura de los servicios de telecomunicaciones disminuyendo la brecha de conectividad digital en los sectores más apartados de la región.

Promover iniciativas de infraestructura pública y patrimonial con un enfoque de equidad territorial que permitan cubrir la brecha que existe actualmente en esta materia, como ejemplo: infraestructura hospitalaria, de educación, energética, entre otros.

Se desarrollará un trabajo que impulse una gestión de transporte eficiente y sustentable para el desarrollo social y productivo de la región, entre otros proyectos se impulsará el desarrollo del metro tren o un sistema movilización eficiente que utilice energías limpias, partiendo en la conurbación La Serena Coquimbo.

Control Interno

La Ley es clara, en establecer que el gobierno regional contará con una unidad de control, la que realizará la auditoría operativa interna del gobierno regional, con el objeto de fiscalizar la legalidad de sus actuaciones y controlar su ejecución financiera y presupuestaria.

Dicha unidad dependerá del gobernador regional y colaborará directamente con el consejo regional en su función de fiscalización.

La unidad de control emitirá informes trimestrales acerca del estado de avance del ejercicio presupuestario del gobierno regional, sobre el flujo de gastos comprometidos para el año presupuestario en curso y ejercicios presupuestarios posteriores, y respecto de los motivos por los cuales no fueron adjudicadas licitaciones públicas de relevancia regional.

Cuantos problemas, nos evitaríamos, si esta unidad, estuviese relevada a la altura que las circunstancias exigen, problemas, como los que ha detectado la Contraloría Regional y Nacional, en múltiples tareas, en las cuales incluso se ha recurrido a otros órganos del Estado, cómo el Ministerio Público, para dilucidar posibles fraudes, se habrían disminuido su probabilidad de presentación, si esta unidad de control funcionase con los cánones que exige la ley.



Cierre

Una Región, un proyecto colectivo

El programa de gobierno que acaba usted de leer, esta destinado a presentar una propuesta en el marco de las elecciones primarias para elegir el primer Gobernador Regional electo de la región de Coquimbo.

Si bien está pensado como un proyecto colectivo en permanente evaluación y perfeccionamiento busca dejar claramente establecido, desde el inicio de este proceso, las motivaciones, la mirada y los compromisos básicos que nos parecen fundamentales para implementar el primer gobierno regional autónomo de nuestra región y comenzar a superar un difícil momento administrativo y económico generado por la pandemia, la crisis económica derivada de ella y además, una administración designada que generó muchas dudas en torno a los controles administrativos de los recursos de todos los chilenos, situación de la que esperamos hacernos cargo.

Junto a ello hemos querido comprometernos con acciones en áreas fundamentales de la salud, de la integración transversal de la innovación y la economía circular que son conceptos que deben estar presentes ,de manera permanente, en la búsqueda de soluciones a las grandes brechas que afectan nuestra sociedad y nuestro sistema productivo.

Por supuesto, no quisimos dejar de lado propuestas que permitan mayor cohesión e integración social de la mano del deporte y la cultura.

Estamos conscientes de la multiplicidad de desafíos que como región tenemos por delante, estamos dispuestos a enfrentarlos y avanzar en cada uno de ellos, pero sabemos que esta no es una tarea de pocos, es una propuesta colectiva y por ello, este programa para enfrentar la primaria legal, espera recoger ideas e iniciativas de los más diversos actores políticos y sociales con los que esperamos encontramos en este duro, pero hermoso desafío de devolver el brillo a nuestra región de Coquimbo, sin duda un pedazo de tierra especial y único para cada uno de nosotros y de nuestras familias.

Están todos invitados a ser parte de este maravillosos desafío.